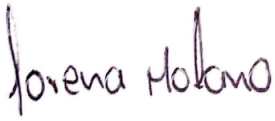
CAPÍTULO 2

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO Y CAMPO DE LA VIGENCIA 3 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el informe	Firma
Karen Lorena Molano Camargo	

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Clary Laguado Chapeta	

TABLA DE CONTENIDO

2. ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO 1

2.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE LA VIGENCIA 3 DE DICIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 1

2.1.1. Insumos 1

2.1.2. Talento Humano 2

2.1.3. Gestión Documental 2

2.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Entorno Cuidador Educativo 3

2.1.5 Ejecución financiera de la vigencia del 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025 4

2.2 SEGUIMIENTO EN CAMPO DE LA VIGENCIA 3 DE DICIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 5

2.3 ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS 6

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución programática – Entorno Cuidador Educativo.....3
Tabla No. 2. Ejecución financiera del 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025.....4
Tabla No. 3. Seguimientos en campo vigencia del 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025.....5

2. ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO

En el Entorno Cuidador Educativo en el marco del Plan de desarrollo *"Bogotá camina segura"* y el Modelo de Salud MAS Bienestar y teniendo en cuenta el concepto de Atención Primaria Social busca en primer lugar, comprender la necesidad de descentralizar el papel exclusivo del sector salud en su direccionamiento al facilitar que otros sectores apropien la Atención Primaria Social como una estrategia que permite apalancar acciones intersectoriales para el logro de los objetivos de desarrollo social y el cumplimiento de las metas estratégicas trazadas para el cumplimiento de este plan.

Así mismo se reconocerán las particularidades de los territorios (urbano y rural) y de la población que lo habita desde su diversidad; y cómo estas inciden en el estado de salud y bienestar de los diferentes actores de la comunidad educativa.

La implementación tiene en cuenta los procesos de caracterización para la definición de planes de cuidado escolar que incluirán las acciones promocionales y de gestión del riesgo orientadas a la institucionalización de prácticas para el cuidado de la salud y promoción del bienestar. Este plan contará con acciones de monitoreo y seguimiento que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados y la constante articulación sectorial e intersectorial que contribuyan a favorecer entornos escolares seguros y protectores por medio de una acción sectorial e intersectorial efectiva que incida positivamente sobre los determinantes sociales en salud y mejore las condiciones de vida y salud de la comunidad en el marco de la estrategia de Atención Primaria Social.[1]

2.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE LA VIGENCIA 3 DE DICIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 03 de diciembre del 2024 al 30 de septiembre del 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

2.1.1. Insumos

La Subred Sur cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

[1] Bienestar En Nuestro Entorno Educativo - Vigencia: diciembre 2024 a septiembre 2025.

2.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó una rotación de los colaboradores realizando horas adicionales con el fin de dar cumplimiento a las acciones programadas.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del link htpp://gesiaplicaciones.saludcapital.gov.co/contratos/contratos, revisando en promedio mensual a 93 perfiles, de diferentes disciplinas como son (enfermería, psicología, trabajo social y auxiliar de enfermería) así: Talento Humano de planta 0 y contratistas (93) noventa y tres; distribuidos de la siguiente forma: (9) nueve profesionales especializado 4 – (Operativo), (1) un profesional especializado 2 - (Líder Operativo), (63) sesenta y tres profesionales universitario 2 – (Operativo), (15) quince técnicos 1 – (operativo), (2) dos técnico 2 (administrativo) – (Operativo) y (2) dos agentes de cambio.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio, suministradas por la Subred. Así mismo se identificó no pago de indexación en perfiles universitario 2 y técnico 1.

2.1.3. Gestión Documental

La Subred Sur presentó durante la vigencia el plan de gestión documental, con sus respectivos seguimientos, a través de la radicación de los compromisos específicos del convenio GSP-PSPIC No. 4174 - 2024 y adicionalmente el Entorno Cuidador Educativo envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo el GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

En el informe del Entorno Cuidador Educativo se evidencio: Tabla De Retención Documental GI-GDO-FT-13 V3 de acuerdo con la información contenida en esta subserie documental y por poseer valores secundarios, esta forma parte del patrimonio histórico, cultural e investigativo de la Ciudad, por lo tanto, se deberá garantizar la conservación integral del expediente, realizando la respectiva transferencia secundaria al Archivo de Bogotá, siguiendo los procedimientos definidos para tal fin.

El Entorno Cuidador Educativo contó con un espacio físico, ubicado las instalaciones de Candelaria - Salud Pública Kra 28 # 63 a – 04 sur, donde se evidenciaron almacenados en las unidades de conservación las carpetas con la respectiva rotulación y foliación, correspondiente a los periodos del 2024 y 2025, se encuentran con el control de temperatura y humedad el archivo de más de tres años anteriores.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

2.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Entorno Cuidador Educativo

Tabla No. 1. Ejecución programática – Entorno Cuidador Educativo

Código	Nombre del producto	Meta Vigencia del del 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática	Meta verificada vigencia
52	Jardín saludable	Subred	3.968	3.968	100%	3.968
53	Salud y Nutrición	Subred	6,73333319178674	6,5	96,53%	6,5
54	Bienestar en el Colegio	Subred	9.920	9.920	100%	9.920
55	Sonrisa saludable	Subred	1.984	1.984	100%	1.984
56	SPAcios de Bienestar	Subred	361	361	100%	361
57	Salud y Bienestar	Subred	170,000000518255	170,000000518255	100%	170,000000518255
58	Bienestar emocional	Subred	3.100	3.100	100%	3.100
59	Salud mental es MAS Bienestar	Distrito	1.860	1.860	100%	1.860
60	Sexualidad Hablar sin Incomodidad	Subred	3.720	3.720	100%	3.720
61	Vacúnate y se un Vacan	Distrito	29,60399	29,60399	100%	29,60399
62	Entornos Escolares protectores	Distrito	10	10	100%	10
63	Iniciativas de cuidado y Bienestar	Subred	980,000002862115	980,000002862115	100%	980,000002862115
64	Gestión en los niveles Maso Meso y Micro	Subred	10	10	100%	10

Fuente: Informes de gestión y Actas seguimiento retrospectivo de la vigencia 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el entorno/proceso presentó una ejecución total del 99,99%, afectada como consecuencia de la ausencia de talento humano del producto Salud y nutrición perfil técnico 1 (auxiliares de enfermería).

De lo anterior se precisa que el código 53 Salud y nutrición, ejecución entre el 90% y 99.99%, representando un 7,69%. Finalmente, los productos con códigos 52 jardín saludable, código 54 Bienestar en colegio, código 55 Sonrisa saludable, código 56 SPAcios de bienestar, código 57 Salud y Bienestar, código 58 Bienestar emocional, código 59 Salud mental es MAS Bienestar, código 60 sexualidad hablar sin incomodidad, Código 61 vacúnate y se un vacan, 62 entornos escolares protectores, 63 iniciativas de cuidado y Bienestar y código 64 Gestión en los niveles Maso Meso y Micro, que presentaron una ejecución del 100%, representando un 92.31%.

Se identifica que, dentro del conjunto de productos desarrollados por la Subred para el Entorno Cuidador Educativo, se evidenció una adecuada y consistente apropiación de los lineamientos establecidos. Esta apropiación se refleja de manera clara en la relatoría consignada en los diferentes soportes presentados, los cuales muestran coherencia, claridad y organización en la información registrada. Asimismo, los productos dan cuenta de un manejo pertinente de los enfoques y orientaciones técnicas, lo que facilita la comprensión de las acciones realizadas y permite evidenciar un seguimiento adecuado a los procesos implementados en el Entorno Cuidador Educativo. En general, la calidad de la documentación presentada contribuye al fortalecimiento de los procesos de evaluación, seguimiento y mejora continua.

Para la vigencia del 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025, no se solicitaron planes de mejora para el Entorno Cuidador Educativo

2.1.5 Ejecución financiera de la vigencia del 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 2. Ejecución financiera del 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado vigencia del 03 de diciembre 2024 al 30 de septiembre de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 30 de septiembre de 2025			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3		
52	$ 353.019.909	$ 353.019.909	100%	$ -	$ -	$ -	0,00%
53	$ 45.832.479	$ 44.244.229	96,53%	$ -	$ -	$ -	0,00%
54	$ 882.549.772	$ 882.549.772	100%	$ -	$ -	$ -	0,00%
55	$ 285.134.143	$ 285.134.143	100%	$ -	$ -	$ -	0,00%
56	$ 354.904.925	$ 354.904.925	100%	$ -	$ -	$ -	0,00%
57	$ 338.058.265	$ 338.058.265	100%	$ 38.439	$ -	$ 38.439	0,01%
58	$ 549.870.897	$ 549.870.897	100%	$ 64.568	$ -	$ 64.568	0,01%
59	$ 431.427.595	$ 431.427.595	100%	$ -	$ -	$ -	0,00%
60	$ 329.920.624	$ 329.920.624	100%	$ -	$ 430.915	$ 430.915	0,13%
61	$ 364.072.003	$ 364.072.003	100%	$ 103.169	$ -	$ 103.169	0,03%
62	$ 110.261.640	$ 110.261.640	100%	$ -	$ -	$ -	0,00%
63	$ 347.933.988	$ 347.933.988	100%	$ -	$ -	$ -	0,00%
64	$ 373.189.601	$ 373.189.601	100%	$ -	$ 2.495.740	$ 2.495.740	0,67%
Total	**$ 4.766.175.841**	**$ 4.764.587.592**	**99,97%**	**$ 206.176**	**$ 2.926.655**	**$ 3.132.831**	**0,07%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas - Vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 30 de septiembre del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3 – Incumplimiento del Anexo 6 (lineamientos técnicos GSP, PSPIC y módulo de estándares Sivigila D.C.), relacionados con el incumplimiento de los lineamientos definidos para la entrega de soportes, tales como inconsistencias en la documentación, falta de completitud, errores en el diligenciamiento o entrega extemporánea de la información. Estos aspectos afectan la confiabilidad, trazabilidad y validación de los procesos ejecutados. Dichos hallazgos representan el 93,41% del total de las glosas generadas por el entorno y finalmente

la glosa con criterio G1 – Incumplimiento en la unidad base de costeo y valores de referencia, asociada al incumplimiento en el reconocimiento de la indexación a colaboradores de los perfiles Profesional Universitario 2 y Técnico 1, este hallazgo representa el 6,58% del total de las glosas generadas.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el entorno presentó una ejecución total de 99,97%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,07% con respecto al valor total ejecutado. Aclarando que luego del proceso de conciliación realizado se mantuvieron las glosas los criterios G-3 y G-1.

2.2 SEGUIMIENTO EN CAMPO DE LA VIGENCIA 3 DE DICIEMBRE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Tabla No. 3. Seguimientos en campo vigencia del 3 de diciembre 2024 al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
52. Jardín saludable	1	28/04/2025	No se evidenciaron hallazgos	No aplica	No	Ninguna
57. Salud y bienestar	1	28/04/2025	No se evidenciaron hallazgos	No aplica	No	Ninguna
56. SPAcios de bienestar	1	18/06/2025	No se evidenciaron hallazgos	No aplica	No	Ninguna
58.. Salud mental es más bienestar	1	17/06/2025	No se evidenciaron hallazgos	No aplica	No	Ninguna
56. SPAcios de bienestar	1	8/08/2025	No se evidenciaron hallazgos	No aplica	No	Ninguna
54. Bienestar en Colegios	1	8/08/2025	No se evidenciaron hallazgos	No aplica	No	Ninguna
TOTAL	**6**	**-**	**-**	**-**	-	-

Fuente: Actas de seguimientos en campo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Se realizaron seis (6) seguimientos en campo tal y como se describe en la tabla anterior. En donde, se pudo identificar a los profesionales de la Subred cuyos perfiles eran acordes a los solicitados en los lineamientos/o anexos técnicos de la secretaria Distrital de Salud. Los profesionales portaban las chaquetas y carné de uso institucional, contaban con formatos, piezas comunicativas y demás insumos descritos en el anexo 8 para desarrollo de las actividades. Los seguimientos en campo se realizaron principalmente en la localidad de Ciudad Bolívar.

2.3 ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
CAPS	Centro de Atención Primaria en Salud
FUID	Formato Único de Inventario Documental
GPS	Gestión de la Salud Pública
IED	Institución Educativa Distrital
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
UC	Unidad de Conservación